LPN Nº 02/2010 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS"
ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 49/2010 – INDUFAR C.I.S.A.

Entre MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Schneider Rossana Quiñonez Maldonado**, con Cédula de Identidad N° 1.227.435, Directora General de Administración y Finanzas, nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 4240 del 22 de abril de 2010, facultada a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. N° 954 de fecha 20 de noviembre de 2009, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la firma **INDUFAR C.I.S.A.**, domiciliada en Calle 9 y 5ª de la Ciudad de Fernando de la Mora - Zona Norte, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Hugo Dejesus Centurión Skowronek**, con Cédula de Identidad N° **2.424.012**, según Poder Especial otorgado por la Escribana María Ydelina Villalba de Añazco, Registro N° 12.,Escritura N° 29, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" ", acuerdan celebrar la presente **ADENDA DE AMPLIACION AL CONTRATO DE HASTA EL 20% "DE LA L.P.N Nº02/2010 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS"**, suscripto entre LAS PARTES en fecha 3 de agosto de 2010, de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO

Que por Resolución S.G. N°389 de fecha 24 de junio de 2010, se Adjudica la Licitación Pública Nacional N°02/2010 para la "Adquisición de Medicamentos para Hospitales Especializados".

Que por Resolución S.G. N°409 de fecha 30 de junio de 2010, se rectifica el Art. 1° de la Resolución S.G. N°389, de fecha 24 de junio de 2010, Por la cual se Adjudica la Licitación Pública Nacional N°02/2010 " Adquisición de Medicamentos para Hospitales Especializados".

Que por Resolución S.G. N°444 de fecha 15 de julio de 2010, se rectifica el Art. 1° de la Resolución S.G. N°409 de fecha 30 de junio de 2010 que rectifica los Art. 1° de la Resolución S.G. N°389 de fecha 24 de junio de 2010, por la cual se Adjudica la Licitación Pública nacional N°02/2010 "Adquisición de Medicamentos para Hospitales Especializados"; Así como el Art. 2° de esta Ultima.

Que por Resolución S.G. N°520 de fecha 4 de agosto de 2010, se autoriza la exclusión de los Items N°5, 33,135, 168, 189, 202, 209 y 272 de los Contratos a ser suscritos con las empresas El Alamo S.A., V y V S.A., Dutriec S.A., Quimica Inglesa S.A. y Libra Paraguay S.A., hasta tanto la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se expida con relación a las Protestas Promovidas por las Empresas Fusa S.A. y Ventas Paraguayas S.A., en el Marco de la Licitación Pública Nacional N°02/2010 "Adquisición de Medicamentos para Hospitales Especializados".

Que por Resolución S.G. N°638 de fecha 16 de setiembre de 2010, se deja sin efecto la Resolución S.G. N°520/2010, Que autoriza la Exclusión de los Ítems N°33, 135, 168, 189, 202, 209 y 272 de los Contratos a ser suscriptos con las firmas Adjudicadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N°02/2010 "Adquisición de Medicamentos para Hospitales Especializados"; y se modifica parcialmente el Art. 1° de la Resolución S.G. N°444/2010, que rectifica el Art. 1° de la Resolución S.G. N°409/2010 "Por la cual se Adjudica la Licitación Pública Nacional N°02/2010" "Adquisición de Medicamentos para Hospitales Especializados, Asi cómo el Art. 2° de esta Ultima".

Que por Nota DGGIES N°1439 de fecha 21 de octubre de 2010, dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud, se solicita la ampliación del 20% de la Licitación Pública Nacional N°02/2010 "Adquisición de Medicamentos para Hospitales Especializados".

Que por Dictamen A.J. N°2850 de fecha 17 de noviembre de 2010, la Dirección General de Asesoría Jurídica da su parecer favorable para la suscripción de la presente Adenda a través de Resolución Ministerial.

Que por Resolución S.G. N°910 de fecha 18 de noviembre de 2010, Por la cual se Amplía el monto de la Adjudicación hasta un 20% de la Licitación Pública Nacional N°02/2010 para la "Adquisición de Medicamentos para Hospitales Especializados"

Hugo D. Centurión
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

Lic. Rossana Quiñónez
Directora General
Direc. Gral. Administ. y Finanzas

2. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la ampliación de los bienes establecidos en la Clausulas Sexta y la modificación de las clausulas 7 y 10 del contrato principal, referidas exclusivamente a la citada ampliación, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El monto total ampliado es la suma de Gs. 493.550.500 (Guaraníes cuatrocientos noventa y tres millones quinientos cincuenta mil quinientos).

Ítem	Nombre Genérico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación del Envase Primario	Presentación del Envase Secundario	Unidad de Medida	Precio Unitario Estimado	Cantidad Solicitada	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario(IVA Incluido si corresponde	Precio Total(IVA incluido si corresponde
16	Alprazolam (RSA)	Comprimido Ranurado	1 mg	Blister o encintados Al/Al. x 10 comp.	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	40	207.840	TRI-NEURIN 1 MG COMP	NACIONAL	41.568	39	1.621.152
18	Amiodarona (clorhidrato)	Comprimido	200 mg	Blister PVC/PVDC opacos/Al o superior. x 10 comp.	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	55	15.920	SIBELAR COMP	NACIONAL	3.184	148	471.232
24	Amoxicilina + Sulbactam	Inyectable	1000 mg + 500 mg	Fco Amp.+ Solvente	Caja x 1 frasco	Unidad	20.165	66.570	CONTEX IBL 1500 MG INY	NACIONAL	10.000	13.650	136.500.000
25	Amoxicilina + Sulbactam	Liquido Oral	1000 mg + 250 mg/5ml	Frasco PEAD traslúcido con tapa pilfer o superior, x 90 ml.	Caja x 1 frasco	Unidad	25.988	26.467	CONTEX IBL NOVO SUSP	NACIONAL	5.293	22.500	119.092.500
31	Atorvastatina	Comprimido	20 Mg.	Blister PDVC/Al o Al/Al x 10 Comp.	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	4.400	120	HOPENOR 20 MG COMP	NACIONAL	24	2.500	60.000
38	Bencilpenicilina Benzatínica	Inyectable	1.200.000 U.I.	Fco. Ampolla	Caja conteniendo cunas según presentación del fabricante	Unidad	7.040	557	INDUPEN 1.200.000 U.I. INY	NACIONAL	111	6.000	666.000
39	Bencilpenicilina Benzatínica	Inyectable	2.400.000 U.I.	Fco. Ampolla	Caja conteniendo cunas según presentación del fabricante	Unidad	9.063	1.266	INDUPEN 2.400.000 U.I. INY	NACIONAL	253	7.000	1.771.000
59	Cefotaxima	Inyectable	1 gr	Fco Ampolla	Caja x 1 frasco	Unidad	8.784	97.680	JUSTUM 1 GR INY	NACIONAL	17.000	5.780	98.260.000
81	Dexametasona Fosfato Disodico	Inyectable	4mg / ml	Ampolla x 2 ml	Caja conteniendo cunas según presentación del fabricante	Unidad	1.650	29.869	INDUCORT INY	NACIONAL	5.973	1.400	8.362.200

Hugo D. Centurión
C.I. N°2.424.012
"INDUFAR CISA"

Lic. Rossana Quiñónez
Directora General
Direc. Gral. Administ. y Finanzas

84	Diclofenac Potásico	Comprimido	50 mg	Blister PVC-PVDC/Al o superior. Protegido de la luz x 10 comp.como minimo	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	554	501.170	VINIL 50 MG COMP	NACIONAL	100.234	250	25.058.500
85	Diclofenac Sódico	Inyectable	75 mg	Ampolla	Caja conteniendo cunas según presentación del fabricante	Unidad	2.217	70.347	VINIL 75 INY	NACIONAL	14.069	460	6.471.924
88	Dipirona	Comprimido	500 mg	Blister PVDC/Al o superior. Protegido de la luz. x 10 comp.	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	110	125.960	Z-CAL 1000 COMP	NACIONAL	15.000	56	840.000
89	Dipirona	Liquido Oral	250 mg / 5 ml	Frasco PEAD opaco, con tapa pilfer.	Caja x frasco	Unidad	5.280	22.566	APIRON JBE	NACIONAL	4.513	4.800	21.662.400
90	Dipirona	Liquido Oral	500 mg / ml	Frasco gotero PEAD opaco con tapa y tetina.	Caja x frasco	Unidad	3.326	26.399	APIRON GOTAS	NACIONAL	5.279	995	5.252.605
91	Dipirona	Inyectable	1 gr	Ampolla protegida de la luz x 2 ml	Caja conteniendo cunas según presentación del fabricante	Unidad	1.005	136.126	APIRON 1 GR INY	NACIONAL	15.000	425	6.375.000
98	Enalapril	Comprimido Ranurado	20 mg	Blister Al/Al. x 10 unidades	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	330	433.410	ARDILAN 20 MG COMP	NACIONAL	86.682	59	5.114.238
99	Enalapril	Comprimido Ranurado	10 mg	Blister Al/Al. x 10 unidades	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	351	547.970	ARDILAN 10 MG COMP	NACIONAL	109.594	44	4.822.136
144	Furosemida	Inyectable	20 mg/2ml	Ampolla x 2 ml	Caja conteniendo cunas según presentación del fabricante	Unidad	1.597	77.988	RAGILON INY	NACIONAL	8.000	489	3.912.000
148	Gentamicina	Inyectable	400 mg/10 ml	Fco. Ampolla. X 10 ml	Caja x 1 frasco ampolla	Unidad	6.886	19.392	AZUPEL INY	NACIONAL	1.500	3.740	5.610.000
163	Ibuprofeno	Liquido Oral	200 mg / 5 ml	Frasco PEAD c/ tapa pilfer o superior.	Caja x 1 frasco	Unidad	4.620	48.533	BANES 200 SUSP	NACIONAL	9.706	1.488	14.442.528
164	Ibuprofeno	Comprimido	400 mg	Blister PVC /Al o superior x 10 comp	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	275	524.620	BANES COMP	NACIONAL	104.924	53	5.560.972
173	Ketoconazol	Comprimido	200 mg	Blister PVC/PVDC opacos/Al o superior. x 10 comp.	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	1.431	10.320	MICOSUNG COMP	NACIONAL	2.064	900	1.857.600

Hugo D. Centurión
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

Lic. Rossana Quiñónez
Directora General
Direc. Gral. Administ. y Finanzas

174	Ketoconazol	Crema	0	Tubo minimo x 15 gr.	Caja según presentación del fabricante	Unidad	20.203	360	MICOFUNG CREMA	NACIONAL	72	9.100	655.200
201	Metoclopramida	Liquido Oral	4 mg / ml	Frasco gotero PEAD blanco opaco con tapa y tetina .	Caja x 1 frasco	Unidad	4.257	10.454	MERIFAR GOTAS	NACIONAL	2.090	950	1.985.500
204	Metronidazol	Comprimido	500 mg	Blister PVC/PVDC opaco/Al o superior. x 10 unidades	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	340	61.840	TRICOVAL ORAL 500 COMP	NACIONAL	6.000	130	780.000
232	Paracetamol (acetaminofen)	Liquido Oral	200 mg / ml	Frasco gotero PEAD blanco opaco con tapa y tetina	. Caja x 1 frasco	Unidad	1.375	73.379	Z-MOL 200 GOTAS	NACIONAL	14.675	949	13.926.575
233	Paracetamol (acetaminofen)	Comprimido	500 mg	Blister PVC opaco /AL o superior x 10 comp	Caja conteniendo blister según presentación del fabricante	Unidad	204	417.110	Z-MOL 500 COMP	NACIONAL	83.422	29	2.419.238
Son Guaraníes: Cuatrocientos noventa y tres millones quinientos cincuenta mil quinientos.													493.550.500

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051/03).

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
Se deberá entregar el (100%) cien por ciento de los bienes ampliados dentro de 30 días calendarios, a partir de la firma de la Presente Adenda	Serán recepcionados en la dependencia indicada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégico en Salud.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
Presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato del **10% (diez por ciento)** del monto total Ampliado.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 25....días del mes de Noviembre..de 2010

Firmado por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LA SRA. SCHNEIDER ROSSANA QUIÑONEZ MALDONADO, C.I.N° 1.227.435 – DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (Contratante)

Firmado por la firma INDUFAR CISA el Sr. HUGO DEJESUS CENTURION SKOWRONEK, C.I.N° 2.424.012 (Contratista)

Hugo D. Centurión
C.I. N° 2.424.012
"INDUFAR CISA"